



Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra

**XIII sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Diálogo Interactivo con Sudáfrica
Intervención de la Delegación de Costa Rica
31 de mayo de 2012**

Costa Rica da la bienvenida a la distinguida delegación de la República de Sudáfrica. Agradecemos la presentación de un informe tan detallado sobre los esfuerzos de su nación para la promoción y la protección de los Derechos Humanos, lo que demuestra el alto grado de su compromiso con la materia y con el EPU.

Señora Presidenta,

Como se desprende de la información proporcionada, los avances hechos por la República de Sudáfrica en materia de derechos humanos durante el periodo en cuestión han sido numerosos. Costa Rica quisiera felicitar a la República de Sudáfrica por los esfuerzos dirigidos a promulgar un marco normativo que incorpore los más altos estándares internacionales contra la tortura y esperamos que dicha legislación se apruebe con celeridad. Quisieramos destacar también la preparación del Plan Nacional sobre Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia y otras formas de intolerancia y esperamos su pronta finalización e implementación para poner fin a tan aberrante comportamiento.

Señora Presidenta,

Finalmente, nuestra delegación, en el espíritu constructivo y de colaboración que informa este ejercicio, quisiera hacer las siguientes recomendaciones:

- Establecer programas de educación y formación en derechos humanos para sus fuerzas policiales y de mantenimiento del orden.
- Tomar las medidas legislativas necesarias para prevenir, perseguir y castigar los actos de tortura y otros tratos crueles y degradantes de conformidad con los estándares internacionales, incluyendo mediante la ratificación del Protocolo Opcional a la Convención contra la tortura.

Muchas gracias